

Ley N° 30512 – Artículo N° 42

TRANSPARENCIA DE LOS INSTITUTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Detalle del número de becas y créditos educativos otorgados en el semestre 2022-I.

N°	Carrera profesional / Programa de estudio	BECAS Y/O DESCUENTOS		
		PRIMEROS PUESTOS (01)	DESCUENTOS POR HERMANOS (02)	OTROS
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	04	02	00
02	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	03	05	00
03	Educación Secundaria Ciencia y Tecnología	03	02	00

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley general de Educación, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; R.M. N° 023-2010-ED que aprueba el plan de Adecuación de los Institutos y Escuelas de Educación Superior y el Reglamento Institucional.

- (01) exoneración de matrícula por rendimiento académico en el periodo académico 2022-I, aprobado mediante la Resolución Directoral N° 022-2022-DIFOID/DREP-DGIESPP-H.
- (02) descuento por hermanos en un 50% del concepto de matrícula, aprobado mediante la Resolución Directoral N° 022-2022-DIFOID/DREP-DGIESPP-H.



[Signature]
CP. MARX CARLOS PARICAHUA GONZALES
 CM. N° 1070069530
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO HUANCANÉ



[Signature]
Dr. YURI FIDEL TICONA PORTUGAL
 CM N° 1002428567
 DIRECTOR GENERAL
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO HUANCANÉ



¡Formación docente de calidad, con un nuevo modelo de servicio educativo!



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO HUANCANÉ



REVALIDADO CON RD N° 007-2020-MINEDU/VMPG-DIGEDD-DIFOID

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 022 - 2 022-DIFOID/DREP-DGIESPP- H

Huancané, 07 de abril del 2 022.

Visto los expedientes de solicitud de exoneración de matrícula por rendimiento académico en el periodo académico 2 021-II y descuentos por hermanos para matrícula del periodo 2 022-I, de los estudiantes de las distintas especialidades y semestres del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huancané;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huancané, consciente de su compromiso social, en la medida de sus posibilidades y de su disponibilidad presupuestal para cada periodo académico, ofrece estímulos financieros especiales para el desarrollo de sus estudios a estudiantes con un desempeño académico destacado que, adicionalmente, cumplan con los requisitos establecidos para acceder a ellos, los cuales se encuentran detalladas en el reglamento interno institucional y en sus directivas específicas.

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley general de Educación, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; R.M. N° 023-2010-ED que aprueba el plan de Adecuación de los Institutos y Escuelas de Educación Superior y el Reglamento Institucional.

SE RESUELVE: (en vía de regularización)

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, La exoneración del pago de matrículas (100%) por ocupar el primer puesto en el periodo académico 2 021-II, según los expedientes presentados:

APELLIDOS Y NOMBRES	COD	ESPECIALIDAD / SEMESTRE	EXP.	FECHA
PERALTA TINTAYA, ELIZABETH	45849785	EDUC. INICIAL IB - II	283	10-03-2022
MAYNAS RAFAEL, LUIS MILTON	72487735	EDUC. INICIAL IB - III	291	10-03-2022
CUNO ORTIZ, LETICIA	70463295	EDUC. INICIAL IB - VI	243	07-03-2022
IQUISE IQUISE, OLIVIA	70140988	EDUC. INICIAL IB - VIII	318	14-03-2022
VILCA ARI, TANIA	74348319	EDUC. PRIMARIA IB - II	333	15-03-2022
ARI QUISPE, BETSY MARELIN	77414580	EDUC. PRIMARIA IB - VI	293	10-03-2022
INGALUQUE GOMEZ, HEINER BELDEN	46870563	EDUC. PRIMARIA IB - VIII	281	10-03-2022
MAMANI CHAMBI, JOSE ANTONIO	71972117	EDUC. SEC. C y T - II	247	07-03-2022
MAMANI SANCHO, MISHELL SHAMELEE	46533943	EDUC. SEC. C y T - II	316	14-03-2022
ZAPATA ZEGARA, ROLINSON	46052131	EDUC. SEC. C y T - II	325	15-03-2022

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, el descuento por hermanos en un 50% del concepto de matrícula, según los siguientes expedientes presentados.

APELLIDOS Y NOMBRES	COD	ESPECIALIDAD / SEMESTRE	EXP.	FECHA
IQUISE CHUQUIMAMANI, ERIK FRANKLIN	75282819	EDUC. PRIMARIA IB - III	250	08-03-2022
CAHAPAZA CANAZA, YANET	42853985	EDUC. INICIAL IB - IX	287	10-03-2022
HINOJOSA MAMANI, WILIAN	71069305	EDUC. PRIMARIA IB - VII	294	10-03-2022
CAYO YANARICO, LILI CLAUDIA	76874014	EDUC. PRIMARIA IB - III	300	10-03-2022
TIPULA TORRES, ROMEL	75893571	EDUC. SEC. C y T - III	308	11-03-2022
CONDORI SANCHO, KATERIN LUCERO	72843010	EDUC. INICIAL IB - IV	317	14-03-2022
HUANCA CALDERON, RUDDY	70780153	EDUC. SEC. C y T - III	321	14-03-2022
FLORES CHAMBI, LIONEL EVELIO	70610641	EDUC. PRIMARIA IB - III	343	16-03-2022
SUCASAIRE QUISPE, MICHAEL ROMAN	70364186	EDUC. PRIMARIA IB - IX	347	16-03-2022

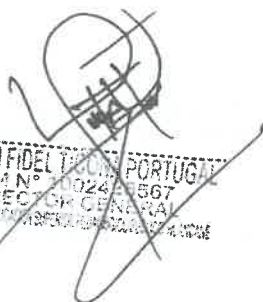


Formación docente de calidad, con un nuevo modelo de servicio educativo!

ARTÍCULO TERCERO: AUTORIZAR, al Secretario Académico, a la Tesorera de la institución y al Jefe de Unidad Administrativa, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE,




Dr. YURI FIDEL TORRES PORTUGAL
CM N° 002421567
DIRECCIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, HUANCAYO

YFTP/DGIESPPH.
C.C.
Arch.